

RESOLUCIÓN NÚMERO 230928 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM

En ejercicio de sus facultades legales y entre ellas las conferidas por la Ley 909 de 2004, los Decretos Nacionales 1083 de 2015, 648 de 2017, los Decretos Distritales 101 de 2004, 672 de 2018, delegadas mediante Resolución No. 287 del 21 de octubre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio con radicado 202361203678552 del 22 de agosto de 2023 la funcionaria **YAZMIN ANDREA GOMEZ CASTRO** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.430.036, quien desempeña el empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Contratación de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad, remitió incapacidad médica No. 220 expedida por la Clínica del Country desde el día 21 de agosto y hasta el 1º de septiembre de 2023.

Que mediante Resolución No. 230288 del 22 de agosto de 2023, se encargó de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Contratación, al funcionario **JUAN PABLO SILVA GONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.398.182, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Dirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Movilidad por los días veintidós (22) y veintitrés (23) de agosto de 2023.

Que para no afectar la prestación del servicio se hace necesario encargar de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Contratación, al funcionario **JUAN PABLO SILVA GONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.398.182, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Dirección de Contratación de la Secretaría Distrital de Movilidad desde el día veinticuatro (24) y hasta el primero (1º) de septiembre de 2023.

Que una vez revisados los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales de la Secretaría Distrital de Movilidad, se tiene que **JUAN PABLO SILVA GONZALEZ**, cumple los requisitos establecidos allí y en la normatividad vigente para el ejercicio del cargo susceptible de la situación administrativa que se realiza mediante el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR desde el día veinticuatro (24) y hasta el primero (1º) de septiembre de 2023, inclusive, al funcionario **JUAN PABLO SILVA GONZALEZ**

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

RESOLUCIÓN NÚMERO 230928 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO”

identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.398.182, quien desempeña el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 19 de la Dirección de Contratación, de las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección de Contratación de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veintitres día(s) del mes de Agosto de 2023.



Paula Tatiana Arenas González
Subsecretaria de Gestión Corporativa

Firma mecánica generada en 23-08-2023 04:09 PM

Aprobó: Paola Adriana Corona Miranda-Dirección de Talento Humano
Elaboró: Maria Claudia Gomez Salazar